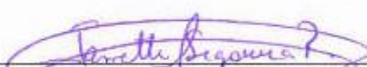


CONSORCIO CS - Z&U**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)	<u>2015</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y bancos	4	-	6,752
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	2,273,906	1,650,272
Activos por impuestos corrientes	6	53,626	-
Inventarios	7	<u>1,350</u>	<u>2,500</u>
Total activos corrientes		2,328,882	1,659,524
Activos no corrientes:			
Activos fijos y total activos no corrientes	8	<u>137,004</u>	<u>164,192</u>
TOTAL		<u>2,465,886</u>	<u>1,823,716</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	9	577,196	577,196
Provisiones		64,312	89,658
Pasivos por impuesto corrientes		<u>76,852</u>	<u>67,852</u>
Total pasivos corrientes		718,360	734,706
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	9	<u>1,163,992</u>	<u>778,802</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1,882,352</u>	<u>1,513,508</u>
PATRIMONIO			
Patrimonio de los accionistas:			
Resultados acumulados		<u>583,534</u>	<u>310,208</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>583,534</u>	<u>310,208</u>
TOTAL		<u>2,465,885</u>	<u>1,823,716</u>


Carolina Suastégui Jiménez
Procuradora

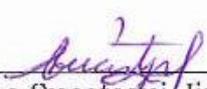

Janeth Viviana Segarra Rendón
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CONSORCIO CS - Z&U

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
INGRESOS		
Servicios de laboratorios	1,425,577	1,927,569
Costo de servicios	<u>(506,517)</u>	<u>(624,442)</u>
Margen bruto	919,060	1,303,127
GASTOS:		
Sueldos y salarios	38,633	78,475
Beneficios sociales	6,675	13,311
Aporte a la seguridad social	8,344	16,166
Depreciaciones	27,188	27,188
Participación de trabajadores	64,312	72,990
Mantenimiento y reparaciones	3,900	3,400
Impuestos, contribuciones	6,500	1,465
Transporte	4,300	10,300
Seguros y reaseguros	-	245,125
Combustible y lubricante	2,600	2,301
Otros	<u>392,176</u>	<u>418,795</u>
Total gastos	554,628	889,516
Utilidad antes de impuestos	364,432	413,611
Impuesto a la renta	<u>(91,108)</u>	<u>(103,403)</u>
UTILIDAD DEL AÑO	<u>273,324</u>	<u>310,208</u>



Carolina Suastegui Jiménez
Procuradora



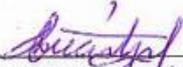
Janeth Viviana Segarra Rendón
Contadora

Ver notas a los estados financiero

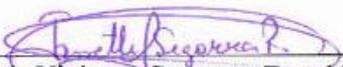
CONSORCIO CS - Z&U

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> (en U.S. dólares)	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Diciembre 31,2014	-	-	-	-
Utilidad neta	=	=	<u>310,208</u>	<u>310,208</u>
Diciembre 31, 2015	-	-	310,208	310,208
Utilidad neta	=	=	<u>273,324</u>	<u>273,324</u>
Diciembre 31, 2016	=	=	<u>583,532</u>	<u>583,532</u>



Carolina Suastégni Jiménez
Procuradora



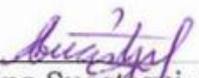
Janeth Viviana Segarra Rendón
Contadora

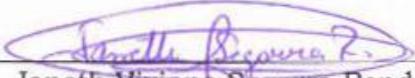
Ver notas a los estados financieros

CONSORCIO CS - Z&U

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES EN OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1,425,576	330,922
Pagado a proveedores, empleados y otros	(1,735,412)	(920,768)
Impuesto a la renta pagado	<u>(82,107)</u>	<u>(35,551)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(391,943)	(625,397)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Propiedades y equipos	-	490,000
Activos intangibles	-	113,347
Inversiones	-	<u>30,000</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	-	<u>633,347</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Nuevos préstamos	385,191	275,000
Pago de préstamos	<u>-</u>	<u>(276,198)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>385,191</u>	<u>(1,198)</u>
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto durante el año	(6,752)	6,752
Saldos al comienzo del año	<u>6,752</u>	<u>-</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	=	<u>6,752</u>


Carolina Suástegui Jiménez
Procuradora


Janeth Viviana Segarra Rendón
Contadora

Ver notas a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

1. INFORMACIÓN GENERAL

EL Consorcio CS - Z&U", fue constituida mediante escritura pública el 29 de agosto del 2014, en la ciudad de Guayaquil, con el fin de presentar ofertas para la prestación de servicios de laboratorio especializado de alta complejidad para los pacientes del Hospital Universitario de Guayaquil, direcciones distritales, unidades de salud y hospitales del Ministerio de Salud Pública de la Coordinación Zonal 8-Salud. En el convenio celebrado en dicha fecha las partes acordaron que la proporción de participación accionaria es de 75% para Carolina Suastegui Jiménez y el 25% para a la compañía Z&U MED CIA. LTDA. Las cuales se obligan a mantener los porcentajes indicados desde la suscripción del contrato hasta su finalización.

Este consorcio tendrá la duración de 1,470 días contados desde la constitución del mismo, en caso de alguna prórroga o anticipación este se podrá extender 90 días adicionales

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar.

2.5. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6. Activos fijos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos fijos medirán por su costo. El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de activos fijos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de activos fijos del Consorcio, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ITEM	Vida útil (en años)
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de Computación	3

2.7. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

El consorcio a implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el consorcio tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el consorcio tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10. Participación a trabajadores

El consorcio reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del consorcio. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El consorcio ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- El consorcio no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que el consorcio reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.12. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

El consorcio clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración del consorcio ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus activos fijos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Consorcio, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la sección 27 "Deterioro de valor de activos", el Consorcio evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que el Consorcio determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Consorcio busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

4. EFFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente depósitos en cuentas corrientes, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representan principalmente cuentas por cobrar a la COORDINACIÓN ZONAL 8-SALUD por los servicios de laboratorio prestados.

6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos por impuestos corrientes: representa crédito tributario IVA por comprar efectuadas.

Pasivos por impuestos corrientes: representan el impuesto a la renta a liquidar en el mes de abril.

Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	428,744	486,602
Participación a trabajadores	64,312	(72,990)
Utilidad gravable	<u>364,432</u>	<u>413,611</u>
Impuesto a la renta por pagar 22%	<u>91,108</u>	<u>103,403</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A la fecha de este informe es susceptible de revisión la declaración del año 2014 al 2016.

Aspectos tributarios

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

Anticipo de impuesto a la renta

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

7. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2016, representan bienes adquiridos para la venta, los cuales se esperan realizar en el 2017 y no tienen gravámenes.

CONSORCIO CS - Z&U

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

8. ACTIVOS FIJOS

Un resumen de los activos fijos al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Máquinas y Equipos	125,000	125,000
Muebles y enseres	31,380	31,380
Equipos de cómputo	<u>35,000</u>	<u>35,000</u>
Total al costo	191,380	191,380
Menos, depreciación acumulada	<u>(54,376)</u>	<u>(27,188)</u>
Total, neto	<u>137,004</u>	<u>164,192</u>

9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016, representan cuentas por pagar proveedores locales, los cuales no devengan intereses. El consorcio dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se pagan dentro de los términos de crédito pre-acordados.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Administración del Consorcio en marzo 8 de 2018 y serán presentados al Apoderado especial para su aprobación.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (8 de marzo de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
